

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El programa cumple con los estándares de calidad en sus servicios de alimentación, fomento a la salud y pedagogía, para la población usuaria. 2.(F) El programa publicó en 2016 el Procedimiento para la identificación de áreas de oportunidad en el servicio con el objetivo de atender las necesidades y expectativas de las personas usuarias así como dar seguimiento a las actividades de las guarderías del IMSS, mediante acciones de mejora continua. 3.(F) A través de una matriz de factores de riesgo, el programa realiza la mejora continua de las condiciones de seguridad de sus instalaciones y procedimientos. 4.(F) Con base en el "Estudio de Educación Inicial de Bases Segura y Desarrollo Cognitivo de los Infantes", refuerza las actividades de atención y cuidado infantil. 5.(F) Cuenta con información sistematizada de la población usuaria, y con procesos definidos y estandarizados.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) El programa carece de un diagnóstico en el cual se refleje la identificación, caracterización y dimensionamiento del problema y de la población que la padece. Al no tener una definición clara de sus poblaciones, por una parte cuantifica a la población usuaria en términos de niñas y niños, y por otra parte cuantifica a su población objetivo como los derechohabientes conformada por la mujer trabajadora, el trabajador viudo o divorciado, o aquél al que se le hubiere confiado la custodia del menor o de sus hijos. 2.(A) El programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración de su desempeño. 3.(A) Registra un moderado porcentaje de permanencia de los usuarios menor a 6 meses en el servicio de guarderías, lo que interrumpe el desarrollo integral de los infantes. La amenaza obliga a revisar los factores que ocasionan la pérdida de vigencia de derechos que tiene que ver con la generación de empleos, entre otros. 4.(A) Una de las amenazas del programa es la demanda que supera la capacidad instalada de los servicios de guarderías. 5.(A) La inversión para montar una guardería es elevada, lo que representa una amenaza al crecimiento del programa, además de la escasez de espacios físicos en zonas céntricas para edificarlas.

01

Recomendaciones

1. Se sugiere la elaboración del diagnóstico del programa presupuestario, que identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver; así mismo defina y cuantifique las poblaciones, diferenciándolas de la población infantil usuaria del servicio. 2. Se recomienda elaborar una agenda de evaluaciones externas. Es importante considerar la realización de evaluaciones de impacto, que midan los efectos atribuibles al programa, en particular en el caso de modificaciones o innovaciones en el servicio que permitan construir un grupo de control sin desatender las obligaciones que el programa tiene que cumplir. 3. Se sugiere incorporar un indicador que mida la permanencia de las mujeres beneficiarias en el mercado laboral.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2017

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2017

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

2. A través del Programa Nacional de Certificación de Guarderías, el Instituto extenderá por primera vez certificados con reconocimiento de la SEP para los niños que cursen el primer año de educación preescolar. 1. Debido a la creciente demanda de mujeres que trabajan, el Instituto Mexicano del Seguro Social abrirá 25 mil nuevos espacios de guardería en todo el país. 3. En mayo de 2017 se publicaron las "Disposiciones de carácter general para la celebración de convenios de subrogación para la prestación indirecta del servicio de Guardería con los patrones que tengan instaladas guarderías en sus empresas o establecimientos".

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Claudia Anel Valencia Carmona
Teléfono: 52382700 ext. 11552
Email: claudia.valenciaca@imss.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José David Méndez Santa Cruz
Teléfono: 52114336
Email: jose.mendezsa@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311